



ISAAC GABRIEL AGUILAR CANO

LEGISLACION Y NORMATIVIDAD
EN CONSTRUCCION

JORGE DAVID ORIBE CALDERON

4TO CUATRIMESTRE

TEMA: REGLAMENTO DE
CONSTRUCCION DE COMITAN



Reglamento de construcción de Comitán de Domínguez, Chiapas

Seguridad e higiene en las obras: durante la ejecución de cualquier construcción, el director responsable de obra o el propietario de la misma si esta no requiere de aquel.

Excavaciones y cimentaciones: para la ejecución de la excavación y la construcción de cimentación se observan las disposiciones del título noveno capítulo VII de este reglamento, así como las normas técnicas completaría de cimentaciones.

Instalaciones: las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, contra incendio, de gas, vapor, combustibles, líquidos, aire acondicionados, telefónicas, de comunicación y todas aquellas que se coloquen en las edificaciones serán las que indiquen el proyecto y garantizaran la eficiencia

Seguridad estructural de las construcciones: Disposiciones generales. Este título contiene los requisitos que deben cumplirse en el proyecto, ejecución y mantenimiento de una edificación para lograr un nivel de seguridad adecuada contra fallas estructurales, así como un comportamiento estructural aceptables en condiciones normales

Características generales de las edificaciones: el proyecto arquitectónico de una construcción deberá permitir una estructura eficiente para resistir las acciones que puedan afectar la estructura, con especial atención a las sísmicas.

Criterios de diseño estructural: toda estructura y cada una de sus partes, deberán diseñarse por cumplir con los requisitos básicos siguientes.

Cargas muertas y cargas vivas: se consideran como cargas muertas los pesos de todos los elementos constructivos, de los acabados y de todos los elementos que ocupan una posición permanente y tienen un peso que no cambia sustancialmente con el tiempo.

Diseño por sismo y vientos: las estructuras se analizaran bajo la acción de dos componentes horizontales ortogonales no simultáneos del movimiento del terreno.

Diseño por viento: las estructuras se diseñaran para resistir los efectos del viento proveniente de cualquier dirección horizontal.

Diseño de cimentación: toda construcción se soportara por medio de una cimentación apropiada

Construcciones dañadas se concede acción popular para que cualquier persona pueda gestionar ante la dirección y para que esta dependencia ordene o ponga directamente en practica las medidas de seguridad.